'Es inaplazable ampliar la protección social a parados de larga duración y personas en situación de necesidad'

CCOO. -El secretario confederal de Protección Social de CCOO, Carlos Bravo, ha criticado hoy en Pamplona que el Congreso de los Diputados aprobase ayer una reforma fiscal que, como el Gobierno reconoce, supondrá una pérdida de ingresos públicos de 9.000 millones de euros sólo hasta 2016, mientras que el Consejo de Ministros va a tener que aprobar de inmediato el incremento en cerca de 100 millones de euros del presupuesto inicialmente previsto para pensiones no contributivas, ante su insuficiencia para cubrir el gasto derivado del crecimiento de personas que solicita este tipo de pensiones asistenciales.

En opinión de Carlos Bravo ?resulta especialmente contradictoria la política de regalos fiscales a determinados colectivos y rentas, que se ha aprobado ayer en la reforma fiscal promovida por el Gobierno, al tiempo que nuestro sistema de protección social salta por las costuras y no es capaz de dar cobertura a todas las personas que lo necesitan. Con ello se deja desamparados a los más débiles y a quienes más sufren la crisis y los recortes?.

Para CCOO las sucesivas reformas del Gobierno tienen como principal resultado ahondar en la desigualdad entre las distintas capas sociales.

Desde CCOO se ha alertado de lo preocupante que resulta el hecho de que un ámbito de protección social asistencial como el de las pensiones no contributivas, que mantenía una tendencia de reducción constante por la mejora de la cobertura de la población a través del empleo y los sistemas contributivos de protección social, haya invertido su tendencia y ahora esté aumentando. El número de beneficiarios está creciendo desde el año 2013 y las previsiones oficiales mantienen la previsión también para 2015.Esta situación no se producía desde los años finales del pasado siglo.

Actualmente el número de personas que tienen reconocida una Pensión No Contributiva asciende a 450.519 personas, de las que el 68% son mujeres. Este tipo de prestaciones tiene como objetivo cubrir situaciones de especial necesidad y suele estar ligado a personas mayores de 65 años o con discapacidades muy severas (al menos 65% de minusvalía) que generalmente se han visto excluidos del empleo formal durante un tiempo suficiente como para poder generar derecho a otro tipo de prestaciones de naturaleza contributiva.

El objetivo de estas pensiones asistenciales es el de actuar en los estratos sociales en situaciones de riesgo de pobreza, de hecho es requisito imprescindible la carencia de rentas propias o familiares suficientes; y la cuantía de las mismas es de 365 euros al mes.

El secretario confederal de Protección Social de CCOO ha señalado que ?la principal causa para el crecimiento de las pensiones no contributivas está siendo la caída de ingresos de las familias en las que conviven estas personas. De hecho, el empobrecimiento en los hogares está afectando tanto a parados como a trabajadores?.

En este sentido, ha vuelto a reiterar que los efectos de las políticas económicas y sociales del Gobierno han supuesto la reducción de la protección por desempleo de los 5,4 millones de parados (la tasa de cobertura de las prestaciones públicas se han reducido en 22 puntos desde 2010), y en el caso de las personas con empleo han visto congelados y rebajados sus salarios.

Para CCOO estas personas, parados de larga duración sin cobertura y con dificultades de retorno al mercado de trabajo y trabajadores precarios, deberían ser los verdaderos objetivos de la política económica del gobierno. En este sentido, CCOO denuncia el retraso en cumplir el compromiso asumido por el Gobierno el 29 de julio pasado, ante las organizaciones sindicales y empresariales, de poner en marcha en octubre de 2014 un plan de recuperación del empleo y la creación de una nueva prestación para desempleados de larga duración que han agotado sus derechos de protección

social.

?Necesitamos medidas que refuercen la cohesión social, y abandonar el camino del fomento de la desigualdad que sigue el Gobierno en su política fiscal y presupuestaria, tanto en sus actuaciones sobre los ingresos como sobre el gasto públicos?, ha subrayado Carlos Bravo.

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original